

CAPITULO 10

**LOS ORGANISMOS DE
INTERVENCION
("COMMODITIES
COMMISSIONS")**

Los organismos de intervención (“Commodities Commissions”) se crearon en aquellos sectores en los que el poder de la industria no permitía la implantación de Marketing Boards como monopolios de oferta. Algunos de los “Marketing Boards” creados en los años treinta, como el del porcino, se convirtieron posteriormente en esta figura de carácter plenamente interprofesional y con amplios poderes para intervenir en los mercados.

1. LA “AUTORIDAD PARA LOS CEREALES DE PRODUCCION NACIONAL”

La Autoridad para los Cereales de Producción Nacional (“Home-Grown Cereals Authority”, HGCA) fue creada en 1965 por la Ley de Comercialización de los Cereales. Sus objetivos eran mejorar la comercialización de los cereales producidos en el Reino Unido: trigo, cebada, avena y centeno. Posteriormente, se le incorporó el maíz y en 1989 las semillas oleaginosas.

La creación de ese organismo fue consecuencia de la crisis de excedentes registrada en el mercado británico de cereales a principios de los años sesenta. En 1964 el Gobierno decidió introducir un precio mínimo de importación para los cereales, combinado con “cantidades estándares” para el trigo y la cebada de producción nacional. Esas medidas permitieron afrontar la reforma de la comercialización de los cereales interiores.

Las negociaciones entre Gobierno, productores, comerciantes y transformadores desembocaron en la creación de la “Autoridad”, cuyas funciones se agruparon en no comerciales

y comerciales. Las funciones comerciales, que sólo podían ejercerse mediante una orden específica del Ministro de Agricultura, desaparecieron tras la entrada de Gran Bretaña en la CEE en 1972.

La función de la HGCA es mejorar el mercado, para lo cual tiene poder reglamentario y goza de total autonomía por parte de los poderes públicos, que se rigen por el principio del respeto a las decisiones de la "Autoridad".

Funciones de la "Autoridad para los cereales de producción nacional"

- > Mejorar la información sobre la situación de los mercados y las estadísticas y así, la transparencia del sector.
 - > Promover las actividades de Investigación y Desarrollo relacionadas con el cultivo, la producción, el almacenamiento, la distribución, el procesamiento o la comercialización de los cereales de producción nacional.
 - > Mejorar la calidad de los cereales (con primas a la producción y a la entrega basado en un sistema de clasificación).
 - > Aplicar la PAC en el sector (desde 1972), en particular las medidas de intervención
 - > Agencia del Ministerio de Agricultura para el suministro de la información de precios a la Comisión en Bruselas (desde 1972).
-

Estructura

Los 21 miembros de la "Autoridad" son nombrados por el Ministro de Agricultura: 3 son independientes, 9 son agricultores (entre los cuales algunos deben representar los intereses de los ganaderos que utilizan los cereales para la alimentación animal) y 9 representan a los comerciantes o transformadores de cereales (fábricas de piensos compuestos, harina y fábricas de cerveza).

La HGCA cuenta con 4 **comités consultivos**, integrados por una representación paritaria de los productores (a través de la NFU) y de los transformadores:

. Exportación de Cereales Británicos del que depende un Departamento dedicado a la organización de misiones

comerciales a otros países, información en la prensa extranjera, cursos, etc...

- . Investigación y Desarrollo, también apoyado por un departamento Técnico y Científico.

- . Información de mercados.

- . Comité de Participación en "Food From Britain" (organismo de promoción de los productos agroalimentarios británicos).

Financiación

En 1974 se estableció una tasa parafiscal sobre la primera venta de cereales, que con los fondos públicos aportados en pago de las funciones ejercidas, financiaba el servicio de información de precios y un pequeño programa de investigación. En 1986, tras consultas en el seno del sector y una encuesta a todos los productores de cereales del Reino Unido, se introdujo un nuevo sistema de tasas, destinadas a financiar otras dos actividades: la participación financiera en Food From Britain y la puesta en marcha de actuaciones para promover las exportaciones de cereales (en 1981 el Reino Unido, tradicionalmente deficitario, se había convertido en un exportador neto de cereales). El presupuesto destinado a la Investigación y Desarrollo fue también sustancialmente ampliado. En 1990 se estableció una tasa parafiscal sobre las semillas oleaginosas, destinada a financiar programas de Investigación y Desarrollo para ese sector.

Fuentes de financiación de la HGCA

- . Tasas parafiscales sobre los cereales, a la que contribuyen cultivadores (los mayores contribuyentes), comerciantes y procesadores.
 - . Tasa sobre semillas oleaginosas pagada exclusivamente por los productores.
 - . Pago del Ministerio de Agricultura por los servicios de Información de precios.
 - . Reembolso por las funciones de Agencia del Ministerio (organismo de intervención).
 - . Otros ingresos (venta de publicaciones, intereses...).
-

El nivel de las tasas parafiscales se fija para cada campaña por los Ministros de Agricultura y Hacienda para cada uno de los productos afectado por el Plan de Tasas ("Levy scheme").

El importe de las tasas sobre cereales exclusivamente alcanzó en la campaña 1992/93 un total de 1.212 millones de Ptas, en un 78 % procedentes de los productores. El 65 % de la recaudación se destinó a financiar la investigación.

Ingresos procedentes de los cereales (1992/1993)	Gastos (1992/1993)
. Productores: 30 peniques/Tn, 78 %	Financiación I+D, 65 %
. Comerciantes: 3 pen./Tn, 12 %	Información sobre mercados, 12,3 %
. Fabricantes de piensos compuestos: 2 p/Tn, 2,2%	Fomento exportaciones, 8,3 %
. Otros procesadores: 6 p/Tn, 7,5 %	Contribución a Food From Britain, 14,3 %
Total: 7,07 millones de libras	

La tasa para los cultivadores de semillas oleaginosas en esa misma campaña fue de 50 peniques/Tonelada que financiaron un programa de I+D con un presupuesto de 96 Millones de Ptas.

Todos los comerciantes, procesadores e intermediarios de cereales y de semillas oleaginosas tienen la obligación de inscribirse en unos registros de la "Autoridad" y de pagar la correspondiente tasa. En el caso de las semillas oleaginosas, ésta se puede repercutir sobre el agricultor.

La aportación del Ministerio de Agricultura por los servicios estadísticos se elevó en 1992/93 a 100.000 Libras esterlinas (unos 17 millones de Ptas) a los que se suma el reembolso de los gastos ocasionados por las funciones de Agencia de intervención, incluida una parte proporcional del gasto de personal.

2. LA COMISION PARA LA CARNE Y EL GANADO

La Comisión para la Carne y el Ganado ("Meat and Livestock Commission) fue creada por la Ley marco de Agricultura de 1967. Absorbía al constituirse las funciones de la preexistente Autoridad para el Desarrollo del Sector Porcino ("Pig Industry Development Authority"), creada a su vez en 1957

para sustituir al Marketing Board del Porcino y "Bacon" que existía desde 1932. El objetivo de su constitución fue "promover una mayor eficiencia en los sectores ganaderos y de los productos cárnicos en Gran Bretaña", con el encargo específico de "cuidar los intereses de los consumidores al igual que los de las distintas fases del sector". Quedan excluidos de su esfera de actividad el ganado lechero, la leche y los productos lácteos y la lana, que cuentan con instituciones específicas.

Integra a representantes de la producción, la comercialización, la transformación, la distribución y los consumidores. Sus miembros son nombrados por el Ministerio de Agricultura. Sus principales funciones son la mejora de la calidad a lo largo de toda la cadena de producción, la elaboración de estadísticas para un mejor conocimiento del mercado y la promoción de los productos.

Actividades de la Comisión para la carne y el ganado

- > Establece y ejecuta sistemas de clasificación de canales para todas las especies ganaderas sacrificadas en Gran Bretaña.
 - > Lleva a cabo todas las actividades relacionadas con precios de garantía e intervención en el mercado, por delegación del Gobierno. Desde la incorporación a la Comunidad es el organismo encargado de la aplicación y gestión de la política comunitaria en el sector.
 - > Financia la investigación científica.
 - > Promueve la eficiencia en la producción, la comercialización y la distribución.
 - > Recopila y da a conocer a los interesados datos estadísticos del sector.
-

Sus actividades afectan a cada una de las fases de la cadena de producción:

Se encarga de la divulgación de los resultados de la investigación entre los titulares de explotación agrícola. Sobre la base de los datos de las explotaciones, los técnicos de la MLC proceden a un análisis de los sistemas ganaderos para facilitar la mejora de la gestión y la reducción de los costes. Apoya la investigación y divulgación relacionada con la reproducción, la alimentación y la sanidad animal en el porcino, ovino y bovino. Cuenta con varias estaciones de verracos y con cinco centros de experimentación en bovino.

. Asesora a los mayoristas e industriales sobre la creación y desarrollo de industrias cárnicas y sobre técnicas de gestión y de higiene, comunica las normas de clasificación de las canales y facilita informaciones de precios y de mercado.

. Los detallistas se benefician de información sobre métodos de corte, programas de descripción de canales normalizadas, promoción de la carne y asesoría en gestión comercial.

. Los consumidores se benefician de una producción más eficaz, de una carne de mejor calidad, una mejor distribución y presentación y de consejos para el uso. La promoción del consumo de carne y de productos cárnicos producidos en el Reino Unido se lleva a cabo por la MLC mediante campañas publicitarias. Difunde informaciones dirigidas al consumidor y vigila la presentación y etiquetado de la carne.

Estructura

Por ley, la MLC cuenta con tres comités especializados de obligada consulta para determinados temas: Producción, Distribución y Consumidores.

Estructura de la Comisión para la Carne y el Ganado

Comité de producción	<ul style="list-style-type: none">. 10 representantes de los productores de ganado bovino y ovino. 5 representantes de los productores de porcino. 3 representantes de los trabajadores del sector ganadero.
-----------------------------	--

Comité de distribución	<ul style="list-style-type: none">. 1 representante de los tratantes de ganado. 3 representantes de los subastadores de ganado. 3 representantes de las autoridades locales que gestionan mataderos y mercados de ganado. 1 representante de los comerciantes de productos secundarios del ganado. 4 representantes de los mayoristas de carne e importadores de carne (excluido el "bacon"). 3 representantes de los productores de "bacon" y otros productos ganaderos comestibles excepto carne.. 5 representantes de los detallistas de carne y otros productos comestibles ganaderos.. 2 representantes de los empleados en la comercialización y distribución de productos ganaderos.
-------------------------------	--

Comité de consumidores	Integra, además de los representantes de las organizaciones de consumidores, un miembro de cada uno de los otros Comités.
-------------------------------	---

Existen además, con carácter no obligatorio (no instituidos por los estatutos) **comités específicos** para cada una de las especies ganaderas (bovino, ovino y porcino); un Comité Asesor para la investigación; un Comité de Expertos sobre producción animal y otros sobre economía, sobre carne y sobre asuntos veterinarios. Cuenta también con **departamentos técnicos** de mejora ganadera, de comercialización, transformación y distribución, de servicios veterinarios, de asuntos económicos, de estadística, de servicios científicos, etc...

Tiene finalmente una **estructura regional**, con oficinas en Escocia, Gales, siete oficinas regionales en Inglaterra y un total de 748 empleados a tiempo completo.

Financiación

La financiación de la Comisión procede de una **tasa obligatoria** por cabeza de ganado sacrificada en Gran Bretaña, y de los pagos del Gobierno por sus actividades como agencia del Gobierno y del Consejo de Intervención de los Productos agrícolas y en concepto de **retribución** por los servicios de divulgación y de toma de datos estadísticos. Además, percibe unos honorarios por los servicios a empresas prestados por sus diferentes departamentos.

El cobro de la tasa se efectúa en los mataderos. Durante la campaña 91-92 (de 1 de abril a 31 de marzo), el importe global de las tasas recaudadas fue de 29.092 miles de libras esterlinas (5.332 millones de Ptas).

Especie	Tasa general (peniques/cabeza)	Tasa especial (p./cabeza)
Porcino	37	30
Bovino	154	174
Ovino	26	26
Temeros	8	-

La aportación del Gobierno en concepto de pago por las funciones de Agencia de Intervención se elevó para esa campaña a 9.069 miles de libras (1.662 millones de Ptas) y el producto de los honorarios por los servicios prestados a 1.782 millones de Ptas. El **presupuesto global** de la MLC fue de

8.877 millones de Ptas. Aproximadamente la mitad se dedica al pago de los servicios generales y el resto se reparte entre las distintas especies para actividades de promoción genérica.

Distribución del gasto de la MLC

. Promoción carne de vaca	10,4%
. Promoción carne de cordero	10,8%
. Promoción carne de cerdo	10,3%
. Servicios generales de desarrollo, comercialización y promoción genérica (clasificación de canales, mejora ganadera, mejora de la calidad, investigación....)	46,6%
